



## RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/206/23 HUVM PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 8 de septiembre de 2023, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al Servicio Científico-Técnico de la Unidad de Gestión Clínica de Neurología, para la realización de actividades científico técnicas en la ejecución del proyecto de investigación denominado: “Desarrollo de una herramienta Bio-Digital para optimizar el manejo del ictus desde las ambulancias al hospital: LVO-CHECK-TOOL”, cuyo investigador principal es el Dr. Joan Montaner Vilallonga, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 22 de junio de 2016 y formalizado mediante escritura pública de poder otorgada ante el Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 4 de agosto de 2016 bajo el número 629 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

### RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria **REF/206/23 HUVM** a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***9152**	CLA	206_23 HUVM-37310

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

**Fdo. José Cañón Campos**  
Director Gerente

Fundación Pública Andaluza para la Gestión  
de la Investigación en Salud de Sevilla  
Avda. Manuel Siurot, s/n  
Edif. Laboratorios, 6º Planta  
41013 Sevilla

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	03/11/2023 14:37:49	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32NwVNTp9STP8RLfPA8XPT4A99S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	